

2450-15-SE23



DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA
Los Carrera 301, 2º Piso
Fonos: (56) - (51) 2206650 - 2206651 - 2206655
2206791 12206793
LA SERENA - REGIÓN DE COQUIMBO
www.laserena.cl

O.C. Mercado Público Nº

R.U.T.: 69.040.100-2

ORDEN DE COMPRA : 2023-00000018

LA SERENA 18 enero 2023

SEÑOR (ES): GRUPO ARTAMIS SPA

DIRECCIÓN TADORES # 13704 CS

COMUNA:

ANTOFAGASTA

Nº DE SOLICITUD:

ATENCIÓN A: JUAN CARLOS MAMANI

Dileco
Sol. Nº 373

F.C.C. Nº

00000018

PEDIDO Nº:

18,

UNIDAD SOLICITANTE:

DIRECCION DE DESARRO

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1000	UNIDADE	TRIPTICOS (FOLLETOS) (IMP00009) TRIPTICOS PARA DIFUSION IMPRESO TODO COLOR PAPEL COUCHE BRILLANTE 130 GRs., TAMAÑO 21 X 31 CM EXTENDIDO. SEGUN LICITACION 2450-1-L123	80	80,000
00%				0

ORIGINAL: PROVEEDOR

LUGAR DE ENTREGA: MUNICIPALIDAD

SON:
NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS

OBSERVACIONES:

OBLIGACION Nº
391

SUB TOTAL:	80,000
DESCUENTO:	0
VALOR FLETE:	0
RECARGO:	0
TOTAL NETO:	80,000
IMP. ADICIONAL:	0
I.V.A.:	15,200
VALOR TOTAL:	95,200



[Signature]
JEFE DEPTO. ADQUISICIONES

Las condiciones de esta Orden de Compra/Trabajo deberán concordar con la respectiva cotización.
Si no se puede dar cumplimiento con la entrega de materiales devuelva de inmediato esta Orden, indicando las razones. Si no se hiciese en el plazo de dos días, se entenderá por aceptada.
La Factura deberá ser remitida a Departamento de Adquisiciones, Los Carrera Nº 301, Segundo Piso, LA Serena, adjuntando la copia de la Orden de Compra/Trabajo.
El Municipio podrá anular esta Orden si no fueses cuplida en el plazo indicado.